



## AUTORIZACIÓN CORREO ELECTRÓNICO

Estimados padres y madres de alumnos:

Como ya sabrán, el IES Sierra de Leyre de Sangüesa utiliza en diversas materias las NNTT. Para el uso de estas herramientas (blog de aula, aula virtual Moodle, Google Classroom...) se requiere la disponibilidad de cuentas de correo electrónico para todos los usuarios.

Al ser su hijo/a menor de 14 años y teniendo en cuenta la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), cualquier cuenta de correo electrónico externo (Gmail, Yahoo, Hotmail, etc.) que implica la cesión de datos personales de su hijo/a y el posterior intercambio de información entre un adulto (profesor/a de su hijo/a) y un menor (su hijo/a), debemos contar con la oportuna autorización de Uds. para ello.

Es por ello que les solicitamos rellenen el boletín de autorización de la parte inferior y, una vez recortado por la línea de puntos, lo entregue el día que formalice la matrícula. En dicha autorización también figura, claramente, su permiso al intercambio de información profesorado-alumnado. No olviden pedir a su hijo/a que les proporcione la dirección de correo y la contraseña con el fin de que Uds. puedan supervisar, en todo momento, las comunicaciones externas de su hijo/a.

El Director

---

### AUTORIZACIÓN PATERNA PARA EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO EXTERNO POR UN ALUMNO/A DEL IES Sierra de Leyre de Sangüesa

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ con NIF n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_ y D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ con NIF n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_, padres o tutores legales del alumno/a \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_, que cursa estudios en el IES Sierra de Leyre de Sangüesa, autorizamos a que pueda intercambiar información con nuestro hijo/a través de la dirección de correo electrónico creada desde la plataforma de Educa:

Se elige este correo por la posibilidad de compartir y modificar documentos de manera compartida.

AUTORIZAMOS al profesorado de nuestro hijo/a a que pueda intercambiar información, exclusivamente de uso académico y/o educativo, a través del mencionado correo electrónico.

Quedamos enterados de que debemos **controlar y custodiar** la correspondiente información de configuración de la cuenta de correo (nombre de usuario, contraseña, etc.) con el fin de poder **gestionar** el uso de la misma.

También quedamos enterados de que, en cualquier momento, podemos revocar esta autorización mediante escrito dirigido al Director del mismo.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
(firma del padre/madre/tutor)